

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 26 de noviembre de 2020 y siendo las 10:30 horas, se celebra reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado bajo la presidencia de D. Luis Pérez Urrestarazu, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 5 de julio de 2019.
2. Informe del Director.
3. Elaboración y aprobación del Autoinforme de Seguimiento del curso 2018/19.
4. Ruegos y Preguntas.

ASISTENTES:

REPRESENTANTES DE ÁREAS DE CONOCIMIENTO:

Cristina Andrés Camacho (Área de Botánica)
José Carlos Muñoz Reinoso (Área de Ecología)
David García Brenes (Área de Economía Aplicada)
Rosario Vaz Pardo (Área de Edafología y Química Agrícola)
Arturo Pascual Granged (Área de Física Aplicada)
Manuel Pérez Ruiz (Área de Ingeniería Agroforestal)
Auxiliadora Moreno González (Área de Matemáticas Aplicada)
Alberto Horcada Ibáñez (Área de Producción Animal)

REPRESENTANTE COLEGIO PROFESIONAL

Mercedes Domínguez Respaldo (Secretaria COITAND)

DIRECTOR: Luis Pérez Urrestarazu

SECRETARIA: María José Martín-Palomo García.

ASISTENTES POR INVITACIÓN:

José Manuel Quintero Ariza

Excusan asistencia: M^a Teresa Páez Ribelles

Desarrollo del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 5 de julio de 2019.

Se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-CGCT-GRADO/26-11-20 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el acta de la sesión del 5 de julio de 2019.

2. Informe del Director.

El Sr. Director informa de que para el curso 2018-19 hay que elaborar el autoinforme de seguimiento del Título de Grado (en este curso no hay seguimiento de la DEVA, lo habrá para el del curso 2019-20, que habrá que elaborar entre febrero y marzo de 2021). Este informe se debería haber hecho en mayo de 2020, pero debido a la situación producida por el COVID se ha atrasado. Una vez realizado se enviará a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que elaborará el Plan de Mejora, que será aprobado en Junta de Centro.

También informa de que desde la Oficina de Gestión de la Calidad se han puesto en contacto con él por si la Escuela quiere participar como centro piloto en un nuevo sistema de garantía de calidad, de forma que se evalúen de manera conjunta todos los títulos del centro, y no como hasta ahora por separado el de Grado y el de Máster. Habría que realizar únicamente el seguimiento de los indicadores, y posiblemente habría que reformar el sistema de las comisiones actuales. Actualmente hay un único centro piloto, y quieren ponerlo en práctica en algunos más. Al Sr. Director le parece una propuesta interesante.

3. Elaboración y aprobación del Autoinforme de Seguimiento del curso 2018/19.

El Sr. Director procede a informar de todos los índices incluidos en el autoinforme que se han elaborado con anterioridad para facilitar la labor de la comisión. Los miembros de la comisión los han leído y por lo tanto los conocen, con lo cual sólo se van comentando algunos puntos, así como las fortalezas, debilidades y mejoras que se pueden adoptar:

P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

- La Tasa de Ocupación es del 75%.

- La Demanda es del 51,03%, un poco más baja que en los dos cursos anteriores.

D. Arturo Pascual pregunta si en ese índice van incluidos los alumnos del Doble Grado, a lo que D. José Manuel Quintero responde que no van incluidos ni en éste ni en el resto de índices.

Dña. Rosario Vaz pregunta si las plazas del Doble Grado están todas cubiertas.

D. José Manuel Quintero responde que sí, en el Doble Grado se han cubierto 22 plazas, más de las que originalmente se habían previsto; sin embargo, en el Grado, aunque los alumnos se han matriculado pronto, y con mejores notas que otros años, se han cubierto 161 plazas de las 170 disponibles.

- Respecto a la Tasa de Eficiencia del Título, el Sr. Director comenta que el valor le parece muy alto en comparación con otros índices. D. Arturo Pascual y Dña. Rosario Vaz están de acuerdo con esa consideración. D. José Manuel Quintero duda de si en el cálculo intervienen los créditos de los que los alumnos no se presentan.

- En cuanto a la Tasa de Rendimiento del título, el Sr. Director comenta que el valor es de 46,74 %, y que si se calcula por curso, su valor va incrementando conforme se avanza en los cursos.

D. Arturo Pascual considera que en el primer curso se hace una “selección” de alumnos.

D. Manuel Pérez pregunta si se ha llevado a cabo alguna acción para mejorar el resultado en primero, como un “Curso 0”, a lo que D. José Manuel Quintero y D. Arturo Pascual responden que no.

El Sr. Director explica que uno de los problemas que existen en primer curso, que es que los alumnos se están matriculando a veces hasta finales de octubre, puede resolverse en parte con el cambio que hay previsto para el curso que viene, y es que la convocatoria de selectividad de septiembre va a pasar a junio.

D. Arturo Pascual plantea que el hecho de que algunos alumnos se matriculen tarde y se incorporen a las asignaturas de primero en noviembre hace que cuando empiezan hayan perdido más de un mes de clase, lo que les dificulta el aprendizaje y hace que a menudo abandonen las asignaturas. Si selectividad se cambia a junio o julio este problema se resolvería. También explica que otro problema grave es que muchos alumnos no han cursado Física ni Matemáticas durante el Bachillerato.

El Sr. Director y Dña. Cristina Andrés comentan que debido a todo lo comentado anteriormente la Tasa de abandono del Título es alta.

D. José Manuel Quintero hace un resumen de los dos problemas más graves del Título: la Tasa de Rendimiento de las asignaturas de primero es baja y la Tasa de abandono es alta. Siempre se nos recomienda que se realicen acciones de mejora, sobre todo respecto a la Tasa de Rendimiento.

D. Arturo Pascual comenta la dificultad que eso supone, sólo ve como solución un aprobado general.

D. José Manuel Quintero plantea la necesidad de tratar de bajar la Tasa de Abandono de un 50 a un 30 %, que es lo que hay previsto en la Memoria de Verificación del Título, a lo que D. Arturo Pascual responde que lo mejor sería poner un 50 % en la Memoria.

D. José Manuel Quintero explica que el valor tan alto de la Tasa de Abandono de este curso se debe a que se matricularon muchos titulados ITAs, pensando de forma errónea que su titulación (ITA) iba a dejar de tener valor profesional o que el Título Grado en Ingeniería Agrícola suponía un mayor reconocimiento profesional. Tras aclararles que el título de ITA y el Grado en Ingeniería Agrícola tenían las mismas competencias profesionales, muchos de estos estudiantes posiblemente fueron abandonando el Grado, por lo que esta tasa de abandono está incrementada de una forma artificial y considera que, si eliminamos esos ITAs, se obtendría un valor de 26,83%, como tasa de abandono más real y que estaría por debajo del 30% previsto en la Memoria de Verificación. Sería recomendable que los ITAs anularan la matrícula en un plazo breve.

D. Luis Pérez pregunta qué porcentaje de alumnos se matriculan habitualmente en septiembre, a lo que D. José Manuel Quintero responde que un tercio del total. Nuestra Escuela y la de aparejadores son las únicas de ingeniería que suelen tener plazas en septiembre. D. Arturo Pascual añade que somos la única opción que les suele quedar en septiembre. D. José Manuel Quintero considera que otra opción sería bajar el número de plazas ofertadas, pero en ese curso en concreto no se nos permitió hacerlo. Para bajar la Tasa de Abandono y aumentar la de Rendimiento lo ideal sería quedarse con 100 plazas de nuevo ingreso.

D. Luis Pérez comenta que quizás se pudiera reducir el número de plazas, aunque no de forma drástica, para no ofertar plaza a los alumnos que realmente no quieren venir. Piensa que se podría intentar ver si los alumnos que abandonan lo hacen el primer año o no, y si se van a otros centros de la Universidad de Sevilla, ya que si se van a otros distintos no lo podemos conocer. Esta tasa contabiliza a los alumnos que no se han matriculado en los 3 últimos años, por lo que la mayoría han abandonado en primer o segundo curso.

D. José Carlos Muñoz pregunta por el cambio de fecha de la selectividad, ya que no lo conocía, y pregunta también que, si la fecha de matriculación se adelanta, es posible que los exámenes de septiembre coincidan con el comienzo de las clases. D. José Manuel Quintero y D. Luis Pérez le contestan que probablemente eso ocurra este año, y que se podrá modificar para el curso siguiente, a no ser que en Junta de Centro se pueda aprobar algún otro cambio, como hacer los exámenes de septiembre de las asignaturas de primer cuatrimestre en julio, aunque eso también es complicado, ya que este año es curso va a acabar más tarde.

- El Sr. Director repasa las fortalezas y debilidades, así como las decisiones de mejora. Piensa que se debería informar a los alumnos de bachillerato de los conocimientos previos que deben tener de Física y Matemáticas. D. Arturo Pascual afirma estar de acuerdo con ello.

P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

- El Sr. Director comenta los resultados de los distintos indicadores, destacando que la participación del profesorado en proyectos de innovación docente (16,53%) se ha reducido

levemente respecto al curso anterior, debido al cambio que hubo en la normativa para su elaboración.

D. Manuel Pérez considera que los Proyectos de Innovación Docente que se realicen en la Escuela deberían ir enfocados a resolver los problemas reales de la misma.

- La satisfacción de los alumnos con los TFG/TFMs se ha reducido levemente respecto a cursos anteriores, el Sr. Director comenta que tiene pensado cambiar la normativa para mejorarla.

Dña. Rosario Vaz explica que en otros centros la oferta de estos trabajos se reparte entre los departamentos, piensa que nosotros deberíamos intentar evitar este sistema. El Sr. Director está de acuerdo con esto.

Dña. Cristina Andrés piensa que se podían ofertar los trabajos en la web de la Escuela, o buscar un sistema mejor para hacer llegar las ofertas a los alumnos.

El Sr. Director recuerda que se hizo una aplicación para hacer las ofertas y que no tuvo mucho éxito entre profesores ni alumnos, pero que tiene en mente buscar una solución a este problema. De todas formas, piensa que es sistema actual no funciona mal, y que de momento hay que tratar de mantenerlo.

D. José Carlos Muñoz piensa que si ponemos un canon por departamentos puede pasar como en otros centros, en los que se ofertan a menudo trabajos bibliográficos, lo cual no sirve en nuestro caso.

El Sr. Director considera que otro hecho a tener en cuenta es que muchos alumnos tienen ya idea propia del TFG/M que quieren realizar.

D. José Carlos Muñoz expone que otro problema que se plantea es que hay alumnos que empiezan a trabajar y dejan su proyecto parado durante varios años, y cuando les hace falta el título quieren acabarlo deprisa, sin tener en cuenta que el tutor puede tener otras ocupaciones.

D. Manuel Pérez está de acuerdo en buscar un canal adecuado de comunicación con los alumnos para ofertar los TFG/Ms, la lista de correo de los alumnos podría ser una opción, pero no parece que los alumnos lean mucho esos correos.

El Sr. Director comenta que la becaria de dinamización tiene los grupos de WhatsApp de las distintas clases y pasa toda la información a los alumnos, y que este podría ser un mecanismo de comunicación con ellos.

D. Manuel Pérez considera que a la Escuela le falta visibilidad, y que hay que tratar de abordar este tema como Centro.

Dña. Mercedes Domínguez explica de después de probar a mandar información a los colegiados por distintos cauces, lo que mejor les está funcionando son los grupos de difusión de WhatsApp. Usan una cabecera, una noticia y un enlace a la web con toda la información. Para comprobar la eficiencia de este sistema han hecho una encuesta a 2000 colegiados y han respondido más de 400 (indica que se sorteaba una tablet entre los que respondían). Este sistema les funciona bastante bien, aunque cuidan de no mandar más de una noticia al día. Han comprado un teléfono para usarlo únicamente con esta función.

- El Sr. Director considera que el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado es muy bueno (4,41) y que el inspector docente nos ha felicitado porque no tenemos quejas de los alumnos.

D. Arturo Pascual comenta que los alumnos en las encuestas dicen que no van a tutorías casi nunca pero que luego afirman que los atendemos bien.

D. José Manuel Quintero responde que la segunda cuestión sólo la responden en las encuestas aquellos alumnos que afirman asistir a las tutorías, y que lo importante es que estamos en un nivel de satisfacción por encima de la media en la Universidad, y aumentando cada año.

D. Arturo Pascual afirma que le cuesta creer que tiene más de un 4 como nota media en las encuestas.

- El Sr. Director repasa las fortalezas y logros, no hay debilidades.

P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

- El Sr. Director explica que aunque la satisfacción con las infraestructuras está por encima del valor de 2,5, es la nota más baja.

D. José Carlos Muñoz considera que se debe a que nos acostumbramos a las carencias que tiene nuestra Escuela.

El Sr. Director afirma que como decisiones de mejora se tratará de continuar con las actuaciones de reforma y ampliación del Centro.

P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

- El Sr. Director explica que en los primeros años del grado hubo poca movilidad de los alumnos, pero que ha ido subiendo hasta el curso pasado. Todos los alumnos que quieren hacer una estancia ERASMUS pueden hacerla.

D. José Carlos Muñoz considera muy interesante que los alumnos hagan las estancias, pero que también sería importante ver dónde van y a hacer qué asignaturas, ya que a menudo llegan a cuarto curso con carencias de conocimientos.

El Sr. Director afirma que es fundamental que salgan al extranjero, por el enriquecimiento personal que eso les supone. Él les insiste en que deberían cursar fuera las asignaturas optativas.

D. Arturo Pascual comenta que hace unos años había una norma que impedía que cursaran las asignaturas de primero con el programa ERASMUS, y que luego cambió, y ahora se van a cursar Física y Dibujo, a lo que El Sr. Director añade que ocurre lo mismo con la asignatura de Ingeniería Rural.

D. Arturo Pascual dice que las asignaturas que hagan en la estancia ERASMUS deberían ser de especialización.

D. José Manuel Quintero piensa que si aprueban asignaturas como Física en otras universidades deberían tener todos los conocimientos necesarios para las asignaturas de cursos posteriores. D. Arturo Pascual responde que suelen ir a facultades, no a escuelas de ingeniería, y no tienen las mismas competencias. D. José Manuel Quintero comenta que en Europa no hay el sistema de competencias, a lo que D. Arturo Pascual añade que si no se dan determinados conocimientos luego no pueden entender asignaturas como Construcción.

D. José Manuel Quintero informa de que el último año se han ido 20 alumnos a cursar Física a Italia.

- El Sr. Director explica que la tasa alta de movilidad que tenemos es gracias al programa SICUE, tenemos pocos alumnos ERASMUS que vengan a cursar asignaturas, porque les resulta bastante difícil. Para aumentar el número de alumnos una solución sería impartir la docencia en inglés.

- Finalmente el Sr. Director repasa las fortalezas y debilidades.

P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

El Sr. Director explica que todos los índices están bien, y la satisfacción de los alumnos es alta. La disminución que se ha producido es principalmente en las prácticas extracurriculares, prácticas que son ofertadas en el centro y que se quedan desiertas. Durante el curso 2018/19 todo aquel alumno interesado en hacer prácticas externas pudo hacerlas.

- El Sr. Director repasa las fortalezas y logros, no hay debilidades.

P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

- El Sr. Director informa de que el tiempo que tardan los egresados en encontrar trabajo es de una media de 6,82 meses, es un valor muy bueno, aunque suele repercutir en que muchos alumnos empiezan a trabajar antes de acabar los estudios, y eso retrasa su finalización. La encuesta para calcular este valor es solo sobre egresados. También comenta que a los 18 meses el 70 % de los

egresados están trabajando. No se conoce cuantos egresados continúan estudios, por ejemplo, de máster.

D. José Carlos Muñoz duda sobre la tasa de ocupados. D. José Manuel Quintero informa que está calculada solo sobre egresados.

- El Sr. Director comenta que el nivel de satisfacción de los alumnos con la formación recibida baja respecto al que tienen cuando están estudiando, lo que se puede deber a problemas cuando comienzan a trabajar.

P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

- El Sr. Director informa que el nivel de satisfacción de PAS y PDI es bueno, y el de los alumnos va subiendo con los años. Comenta que las mayores debilidades se encuentran relacionadas con la infraestructura, por lo que se tratará de seguir con el plan de reformar, ampliar y mejorar las instalaciones del Centro.

P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

- El Sr. Director expone que el inspector le ha comentado que nuestros alumnos no ponen quejas, lo que piensa que se debe al trato cercano que tenemos con los alumnos. Esto ayuda a que los problemas se resuelvan sin necesidad de llegar a poner una queja oficial.

P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

- El Sr. Director comenta que el único índice disponible es el número de entradas a la web institucional del Título, que ha sido de 7662, aunque no le parece un índice muy fiable.

El Sr. Director pregunta si existen cambios/comentarios sobre el borrador del Autoinforme de Seguimiento que se ha enviado a todos los miembros de la Comisión. No existen cambios y se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 2-CGCT-GRADO/26-11-20 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el Autoinforme de Seguimiento del Título de Grado en Ingeniería Agrícola del curso 2018/19.

La Comisión agradece al Sr. D. José Manuel Quintero la ayuda en el trabajo realizado.

4.- Ruegos y Preguntas.

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:30 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el VºBº del Director.

VºBº del Director

La Secretaria

Fdo.: Luis Pérez Urrestarazu

Fdo.: María José Martín-Palomo García